INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/17:

"ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"- ID 324.625

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho (08) días del mes de noviembre del año 2017, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/17: "ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"- ID 324.625,** elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051 y los Decretos N° 5.174/05 y N° 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.-

Por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispone: "*CONFORMAR un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citada Unidad Operativa De Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 21909/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por, Jefe de Gabinete, Director General de Administración y Finanzas, Director de Asuntos Jurídicos, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.-*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum DSA N° 1075/17 DSU de fecha 27 de octubre del año 2016, por el cual la Dirección de Servicios Administrativos solicita el inicio de llamado;----------
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 344/2017) por Gs. 340.000.000 (trescientos cuarenta millones) de fecha 15 de febrero de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas;----------
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 588/2017) por Gs. 251.704.167 (doscientos cincuenta y un millones setecientos cuatro mil ciento sesenta y siete) de fecha 16 de marzo de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas;----------
- Constancia de Plurianualidad de fecha 04 de agosto de 2017 – Memorándum UFP N° 396/17;----------
- Dictamen Jurídico N° 6.060 de fecha 02 de mayo de 2017, por el cual la Dirección Jurídica no opuso reparos para la solicitud de aprobación del llamado a licitación por parte de la Junta Municipal;----------
- Resolución JM N° 3.816/17 de fecha 05 de julio de 2017, por la cual se autorizó al Ejecutivo Municipal para proceder al llamado;----------
- Resolución N° 1.389/2017-I de fecha 31 de julio de 2017 por la cual la Intendencia resolvió llamar a Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica, para la **ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**;----------

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

- En fecha 09 de agosto de 2017, se publicó el llamado en el portal de la DNCP.----------

2. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

En fecha 25 de agosto del año 2017, en la oficina de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, siendo las **09:30** horas, se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, a continuación se inserta parte del Acta de la Subasta generado por el sistema de contrataciones públicas, en el cual se puede observar el mejor lance del único proveedor:

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	**Mejor Precio**
T - MAX SA - 80071622-1	789.580.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80071622-1 - T - MAX SA	
Item	**Precio Ganador**
1 - LoteTotal	789.580.000

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

En fecha 30 de agosto del año 2.017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 14:20 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas físicas, presentándose la siguiente empresa:

N°	EMPRESA	PRECIO OFERTADO
1	T-MAX S.A.	789.580.000

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la única oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:-

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ing. Alex Ismael Doré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	T-MAX S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.23.850.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1464706

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Seguidamente se procede a ubicar la única oferta a ser analizada, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad Máxima	Variación Porcentual %	T-MAX S.A.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Pintura Látex acrílico color blanco de 18 lts para exterior	330.000	500	-27	242.000	121.000.000
2	Pintura Látex acrílico color blanco de 18 lts para interior	330.000	500	-24	250.800	125.400.000
3	Pintura Látex acrílico preparado en varios colores bajo catalogo para interior y exterior de 18 Lts. A definir color.	330.000	300	-23	255.000	76.500.000
4	Pintura al agua color blanco de 18 lts para exterior	250.000	400	-25	187.000	74.800.000
5	Pintura al agua preparado en varios colores bajo catalogo para interior y exterior de 18 Lts. A definir color	250.000	500	-25	187.000	93.500.000
6	Barniz de 3,600 c.c., varios colores bajo catalogo. A definir color	75.000	100	60	120.000	12.000.000
7	Pintura sintética anti-óxido de 3,600 c.c., varios colores bajo catalogo. A definir color	19.000	100	153	48.000	4.800.000
8	Pintura sintética aislante para techos y canaletas de 1 litro	19.000	50	58	30.000	1.500.000
9	Pintura sintética brillante aislante para techos y canaletas de 3,600 cc	25.000	100	260	90.000	9.000.000
10	Pintura sintética preparado en varios colores bajo catalogo de 3,600 Lts. A definir color	140.000	760	7	149.500	113.620.000

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ing. Alex Ismael Duré G.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Dr. Juan Carlos Ramírez Montaniotti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

11	Pintura sintética preparado en varios colores bajo catalogo de 1 Lt. A definir color	140.000	300	0	140.000	42.000.000
12	Enduído plástico acrílico para exterior de 30kg.	140.000	100	14	159.100	15.910.000
13	Enduído plástico acrílico para interior de 30kg.	140.000	100	13	158.400	15.840.000
14	Sellador acrílico de 18 lts. Para pintura al agua exterior	130.000	120	10	143.000	17.160.000
15	Sellador acrílico de 18 lts. Para pintura al agua interior.	130.000	120	10	143.000	17.160.000
16	Colorante para pintura en pomos de varios colores de 120 c.c. Sobre catalogo para pintura al agua y sintético	6.500	1.600	16	7.550	12.080.000
17	Tinner de 1 litro	12.000	200	41	16.900	3.380.000
18	Tinner de 10 litros	85.000	200	38	117.000	23.400.000
19	Aguarras	18.000	200	-6	16.900	3.380.000
20	Fijador sintético de 3,600 c.c.	75.000	100	-5	71.500	7.150.000
					TOTAL OFERTADO	**789.580.000**

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Posteriormente, se realizaron solicitudes de documentación formal a la firma T-MAX S.A., para que la presente en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de la recepción de la nota:

- **Nota D.A. 675/17, fecha de recepción: 13/09/2017 a las 15:30 horas, solicitando los siguientes documentos:**

  - *El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas dentro de los años 2.013, 2.014, 2.015 y 2.016 que demuestren la provisión de pinturas, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivales como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.*
  - *Certificación internacional o mínimamente con el certificado de control de calidad del producto, emitido por el INTN o CEMIT.*
  - *Documento que habilite la comercialización legal del producto en el país*
  - *Catalogo de los productos ofertados.*
  - La explicación detallada de la composición de precios ofertados de los Ítems: 6, 7, 8, 9, 17 y 18, a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N ° 1173/16 que lo exige cuando el precio es 30% por debajo del precio referencial.-

- **Nota D.A. N° 729/17, fecha de recepción 26/09/2017 a las 14:30 horas:**

  - *El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas dentro de los años 2.013, 2.014, 2.015 y 2.016 que demuestren la provisión de pinturas, a instituciones públicas o privadas, **las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivales como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta**.*
  - *Certificación internacional o mínimamente con el certificado de control de calidad del producto, emitido por el INTN o CEMIT. Correspondiente a los ítems: 01 al 06, 12 al 15 y del 17 al 19.*

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Dr. Juan Carlos Ramírez
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Respuestas en fecha 13/09/2017 y 26/09/2017.

La referencia a los documentos presentados es realizada en la etapa de análisis del cumplimiento de los criterios de evaluación, de las especificaciones técnicas y la documentación de análisis de precios en el apartado pertinente.

7. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA

Seguidamente, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones con relación a la única oferta presentada.

Documentos Legales	**T-MAX S.A.**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	**CUMPLE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE**
Patente Municipal vigente	**CUMPLE**
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
Cualquier otro documento adicional requerido.	**T-MAX S.A.**
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas dentro de los años 2.013, 2.014, 2.015 y 2.016 que demuestren la provisión de pinturas, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivales como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE**
Autorización del Fabricante o Distribuidor para la venta de la marca ofertada	**CUMPLE**
Balance general de los tres últimos años 2.014, 2.015 y 2.016 y Formulario 101 de los años 2.014, 2.015 y 2.016.	**CUMPLE**
El Formulario N° 1 Presentación de Oferta deberá llevar adherida estampilla Municipal de Gs.1.000 y todas las demás fojas de la Carpeta "Original" de oferta deberán llevar adheridas estampillas municipales de Guaraníes Trescientos (Gs. 300)	**CUMPLE**

Lic. Marcelo Manciello
Director General
Dirección General de Compras

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

8. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

No fue aplicado, teniendo en cuenta la presentación de oferta de un solo oferente.

9. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

A fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1173/16, se ha solicitado al oferente **T-MAX S.A.,** la explicación detallada de la composición de los precios ofertados que superan en un 30% por debajo y 20% por arriba del precio referencial, conforme lo indica la citada resolución.

El oferente ha respondido a lo solicitado remitiendo el siguiente informe:

a) **T-MAX S.A.** es un canal autorizado de venta de la Empresa **Renpar S.A.**, importador autorizado para Paraguay para las marcas Renner, Sayerlack y Podium; lo que implica el encarecimiento de 15% en la cadena de comercialización.
b) Con el 15% debemos cubrir, aparte de la variación del dólar otros costos relacionados a las licitaciones que varían según el plazo de cobro:
- Intereses por deuda vencida (7% mayor a partir de 30 días vencido, el promedio de cobro a las Instituciones Publicas / del Estado es superior a 60 días).
- Gastos administrativos por seguimiento y gestión de cobro.
- Comisiones por venta.
- Gastos de movilidad y distribución
- Perdidas de productos

c) Los productos que hemos ofertados son importados por lo tanto cotizados en dólares americanos y los precios fijados varían de acuerdo a la fluctuación de dicha moneda; La fluctuación del dólar implica para nuestra empresa una variación sustancial de diferentes costos relacionados con el producto, teniendo en cuenta que los cobros las realizamos en guaraníes y los pagos en dólares;

-Max S.A.

Por otro lado, se verificó precios de bienes similares publicados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se concluyó, que se ajustan en promedio a los precios del mercado para este tipo de bienes.

Teniendo en consideración la imperiosa necesidad de contar con los bienes licitados, con el propósito de dotar de pinturas, insumos necesarios para la dependencia solicitante Dirección de Servicios Administrativos este Comité ***considera viable la aceptación del precio ofertado***, de acuerdo a las documentaciones agregadas y explicación del oferente.

Marcelo Manquello
Director General
Dirección General de Gabinete

10. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En base a las documentaciones presentadas por el oferente T-MAX S.A., **la Dirección de Servicios Administrativos** mediante Memorándum DSA N° 876 de fecha 21 de septiembre de 2017, emitió el siguiente informe:

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Dr. Juan Carlos Ramírez Montaner
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

LIC. RAÚLIO FERREIRA
Director General
Dirección de Administración y Finanzas

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA N° 1/2017: "ADQUISICION DE PINTURA PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID 324.625.-**

Se ha evaluado las especificaciones técnicas, a través de las fichas técnicas de los productos ofertados con el fin de evaluar si lo ofertado cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas presentadas por la empresa **T-MAX S.A.-**

Se adjunta planilla de Evaluación.-

Ing. Alex Ismael Duré Cabañas
Director de Servicios Administrativos

El informe concluye —conforme a la planilla de verificación adjunta al mismo— que la oferente T-MAX S.A. cumple con las EETT en todos los ítems requeridos.

11. RATIOS FINANCIEROS

		2014		2015		2016		PROM	Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	388.166.868	1,80	514.865.742	2,37	608.008.663	5,45	**3,21**	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	215.164.338		216.922.998		111.515.547			
Ratios de Endeud.	Pasivo Total	215.164.338	0,30	216.922.998	0,28	111.515.547	0,13	**0,24**	No deberá ser mayor a 0,80
	Activo Total	719.458.326		788.739.632		835.535.428			
Rentabilidad	Utilidad despues del Impuesto	114.379.166	0,44	55.232.626	0,21	134.939.998	0,52	**0,39**	No deberá ser negativo
	Capital Social	258.260.000		258.260.000		258.260.000			

Lic. Marcelo Manquello
Director General
Dirección General de Gabinete

12. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	**T-MAX S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL Y MIEMBROS DE LA SOCIEDAD	**- FRANCISCO SOLIS** **-ANDREA SOLIS** **-XIMENA SOLIS**
C.I. N°	**-587508** **-3400740** **-3634175**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros

Ing. Alex Ismael Director
Dirección de Servicios A

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

13. RECOMENDACIÓN

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, la siguiente recomendación: ----------

ADJUDICAR a la firma **T-MAX S.A.,** en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según el detalle que a continuación se aprecia:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	31211506-001	Pintura Látex acrílico color blanco de 18 lts para exterior	Unidad	BALDE	250	500	FORTALATEX	PARAGUAY	242.000	121.000.000
2	31211506-002	Pintura Látex acrílico color blanco de 18 lts para interior	Unidad	BALDE	250	500	FORTALATEX	PARAGUAY	250.800	125.400.000
3	31211506-005	Pintura Látex acrílico preparado en varios colores bajo catalogo para interior y exterior de 18 Lts. A definir color.	Unidad	BALDE	150	300	FORTALATEX	PARAGUAY	255.000	76.500.000
4	31211506-003	Pintura al agua color blanco de 18 lts para exterior	Unidad	BALDE	200	400	FORTALATEX	PARAGUAY	187.000	74.800.000
5	31211506-003	Pintura al agua preparado en varios colores bajo catalogo para interior y exterior de 18 Lts. A definir color	Unidad	BALDE	250	500	FORTALATEX	PARAGUAY	187.000	93.500.000
6	31211707-001	Barniz de 3,600 c.c., varios colores bajo catalogo. A definir color	Unidad	BALDE	50	100	SAYERLACK	BRASIL	120.000	12.000.000
7	31211508	Pintura sintética antióxido de 3,600 c.c., varios colores bajo catalogo. A definir	Unidad	BALDE	50	100	RENNER	BRASIL	48.000	4.800.000

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ing. Alex Ismael Oure
Dirección de Servicios Administrativos

Arq. Rodrigo Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

		color								
8	31211508-001	Pintura sintética aislante para techos y canaletas de 1 litro	Unidad	LATA	25	50	RENNER	BRASIL	30.000	1.500.000
9	31211508-001	Pintura sintética brillante aislante para techos y canaletas de 3.600 cc	Unidad	BALDE	50	100	RENNER	BRASIL	90.000	9.000.000
10	31211508-001	Pintura sintética preparado en varios colores bajo catalogo de 3,600 Lts. A definir color	Unidad	BALDE	380	760	RENNER	BRASIL	149.500	113.620.000
11	31211508-001	Pintura sintética preparado en varios colores bajo catalogo de 1 Lt. A definir color	Unidad	LATA	150	300	RENNER	BRASIL	140.000	42.000.000
12	31211606-003	Enduído plástico acrílico para exterior de 30kg.	Unidad	BALDE	50	100	FORTALATEX	PARAGUAY	159.100	15.910.000
13	31211606-003	Enduído plástico acrílico para interior de 30kg.	Unidad	BALDE	50	100	FORTALATEX	PARAGUAY	158.400	15.840.000
14	31211704-002	Sellador acrílico de 18 lts. Para pintura al agua exterior	Unidad	BALDE	60	120	FORTALATEX	PARAGUAY	143.000	17.160.000
15	31211704-002	Sellador acrílico de 18 lts. Para pintura al agua interior.	Unidad	BALDE	60	120	FORTALATEX	PARAGUAY	143.000	17.160.000
16	31211507-001	Colorante para pintura en pomos de varios colores de 120 c.c. Sobre catalogo para pintura al agua y sintético	Unidad	POMO	800	1.600	RENNER	BRASIL	7.550	12.080.000
17	31211803-005	Tinner de 1 litro	Litros	BOTELLA	100	200	PODIUM	BRASIL	16.900	3.380.000
18	31211803-005	Tinner de 10 litros	Litros	BIDON	100	200	PODIUM	BRASIL	117.000	23.400.000
19	31211803-004	Aguarrás	Litros	BIDON	100	200	PODIUM	BRASIL	16.900	3.380.000
20	31211602-001	Fijador sintético de 3,600 c.c.	Unidad	BALDE	50	100	RENNER	BRASIL	71.500	7.150.000
									TOTAL	**789.580.000**

Es nuestro informe. –

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Dirección de Servicios Administrativos

Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Braulio Chilavert Ferreira M.
Director General de Administración y Finanzas

Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Dirección General de Gabinete